

Análisis de los mapas de desempeño y del sistema de relaciones de los elementos del currículo de Andalucía (Anexo I) y aplicación informática

- 1. Análisis de los mapas de desempeño.**
- 2. Sistema de relaciones de los elementos del currículo.**
- 3. Aplicación informática como recurso**

1. Análisis de los mapas de desempeño



Estructura del Diseño Curricular.

FINALIDAD: Integrar las Competencias Clave.

1. Aspectos generales

2. Objetivos del área

3. Mapa de desempeño

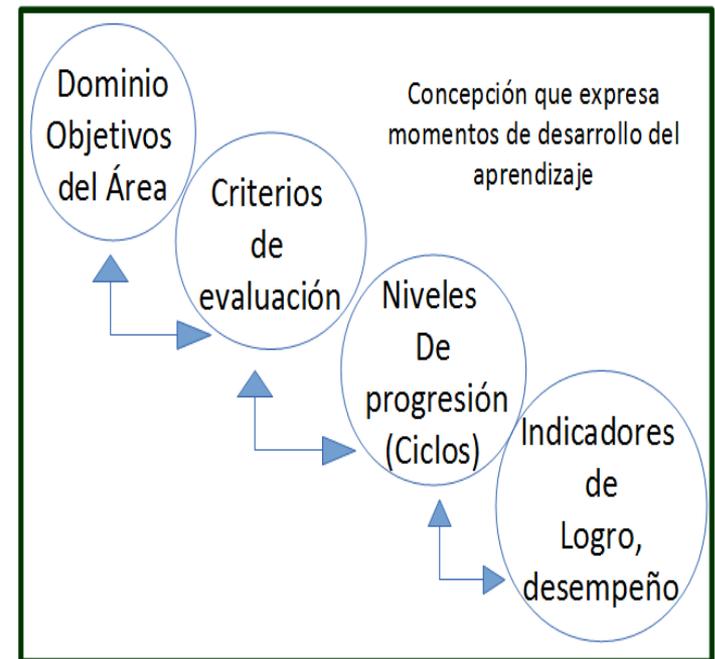
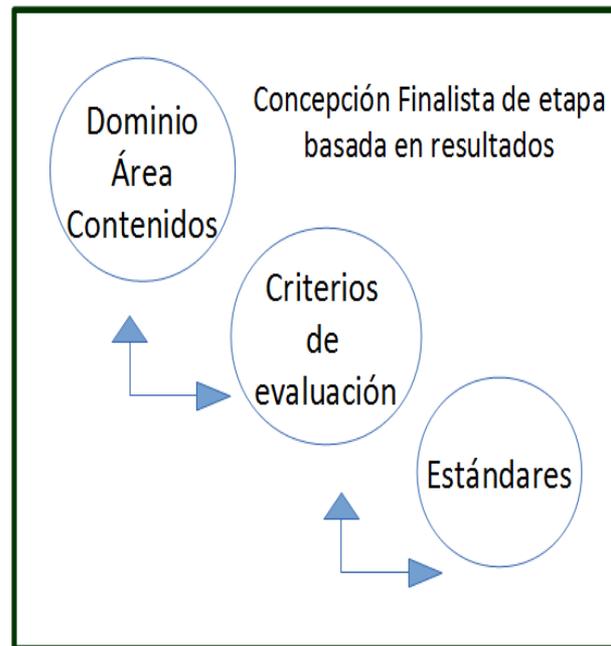
Procesos de diseño

4. Desarrollo Curricular

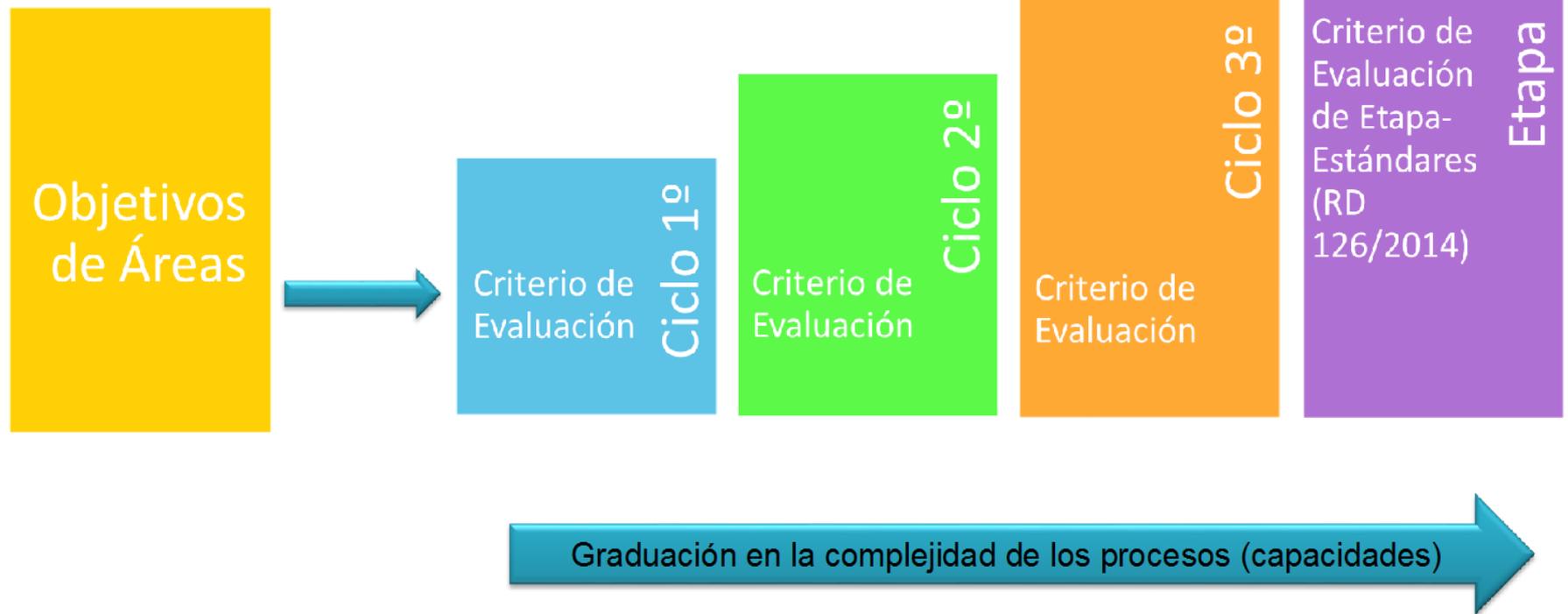
5. Contenidos

Punto de partida

- El planteamiento es finalista de etapa. Los elementos curriculares están definidos para la etapa.
- Los estándares de aprendizaje evaluables son resultados de aprendizaje que el alumnado debe adquirir durante la etapa.
- No se describen desempeño a lo largo de la etapa. SON RESULTADOS.
- Los Criterios de evaluación aparecen difuminados entre los contenidos y los estándares.



Mapas de desempeño.



Mapas de desempeño

Art. 3. d. en la Orden



Presentan los objetivos de cada una de las áreas que se desarrollan mediante: una progresión de los criterios de evaluación por ciclos y su relación directa con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el R.D. 126/2014. para la etapa.

Objetivos del Área	Criterio de evaluación Ciclo 1	Criterio de evaluación Ciclo 2	Criterio de evaluación Ciclo 3	Criterio de evaluación Etapa	Estándares de aprendizaje
<p>O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p> <p>O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.</p>	<p>C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.</p>	<p>C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente, para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.</p>	<p>C.E.3.1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.</p>	<p>C.E.1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directa e indirectas y comunicando los resultados.</p>	<p>STD.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>STD.1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>STD.1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>STD.1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p>
			<p>C.E.2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.</p>	<p>STD.2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p>	
			<p>C.E.3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias,</p>	<p>STD.3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>STD.3.2. Expone oralmente de forma clara y</p>	

Proceso. Englobar criterios y estándares



Criterio de evaluación. Orienta y precisa el nivel de complejidad con el que se debe realizar la acción para alcanzar los objetivos de etapa adaptados a cada uno de los ciclos. Se encuentra acompañado con el descriptor del criterio que permite contextualizar y desarrollar su contenido.

Se han reducido los CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RD y se han englobado los ESTÁNDARES en un número mucho menor de INDICADORES

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA. CIENCIAS SOCIALES

R.D.126/2014

ORDEN XXX/2015

CRITERIOS E.

ESTÁNDARES

CRITERIOS E.

INDICADORES

48

95

11

19 (2º CICLO)

PROCESO



ORDEN: CE.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor y sacar conclusiones innovadoras realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo, mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, potenciando la participación responsable y aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA. C. E. ETAPA R.D 126/2014

CE.3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo la constancia en el estudio.

CE.4. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.

CE.5. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.

CE.6. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA. ESTÁNDARES E INDICADORES

ESTÁNDARES R.D.126/2014

STD 3.1 **Realiza las tareas** encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.

STD. 3.2 **Utiliza** con rigor y precisión el **vocabulario** adquirido para **elaborar trabajos** con la terminología adecuada a los temas tratados.

STD 3.3 **Expone oralmente**, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.

STD.4.1 Muestra **actitudes de confianza** en sí mismo, **sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad** en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.

STD.4.2 Manifiesta **autonomía** en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.

STD.5.1. Realiza trabajos y **presentaciones a nivel individual y grupal** que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.

STD 5.2 **Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo**, y muestra habilidades para la resolución pacífica

STD.6.1 Participa en actividades de grupo **adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.**

INDICADORES ORDEN

CS.3.2.1. **Realiza las tareas**, con **autonomía**, y **elabora trabajos**, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, **usando el vocabulario** adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando **actitudes de confianza** en sí mismo, **sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.** (CSYC, SIEP).

CS.3.2.2. **Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.** (CSYC, SIEP).

- **Autonomía de los centros en la adecuación de las Programaciones de 1º, 3º y 5º a las didácticas de ciclo.**

- **Integración de las Competencias Clave. (art. 3 de la orden).**

Según el art. 3.2.c, de la orden, los INDICADORES permiten seleccionar las capacidades, procedimientos y contextos para cada NIVEL, tomando aquel como referencia a final del CICLO.

- **Facilitan la autonomía programadora de los centros.**

- **Una Evaluación Formativa a través de la valoración de EJERCICIOS relacionados con las COMPETENCIAS CLAVE asociadas.**

- **Una atención a la diversidad más ajustada a los niveles madurativos del alumnado y al contexto (art.4.1 de la Orden)**

2. Sistema de relaciones de los elementos del currículo.



Estructura del Diseño Curricular

1. Aspectos generales
2. Objetivos del área
3. Mapa de desempeño
4. Desarrollo Curricular
5. Contenidos

Relaciones curriculares.

Los elementos curriculares (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, indicadores y C. Clave) no deben ser considerados como “*islas inconexas*” dentro de la práctica educativa, sino más bien, como estructuras relacionadas encaminadas al desarrollo de determinadas competencias, por tanto, se hace necesario establecer relaciones que nos muestren a los elementos prescriptivos del currículo como un conjunto de saberes que organicen las prácticas educativas.

Mapa de desarrollo curricular. Art. 6.2 del Decreto, arti. 3. 2 apart. c en la orden

Área de Ciencias de la Naturaleza. Ciclo 1º

¿Que enseñar?

Criterio de evaluación: C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercanos, diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Orientaciones y ejemplificaciones: Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de los objetos, instrumentos y aparatos que permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

¿Cómo enseñar?

Objetivos del área para la etapa:

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo permitan la reflexión sobre su propio proceso.

O.CN.4. Interpretar y reconocer los diferentes componentes de los ecosistemas de nuestra Comunidad Autónoma, su organización, sus características y su interdependencia, buscando soluciones y adquiriendo comportamientos cotidianos de defensa, protección y cuidado.

Para qué enseñar?

Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:

3.2. Observación de diferentes formas de vida.

3.3. Observación directa e indirecta de los seres vivos.

Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos según elementos observables.

3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.

- 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.

¿Que enseñar?

Indicadores:

CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada los instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL)

CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT)

¿Qué evaluar?

Competencias:
CMCT, CAA, CSYC

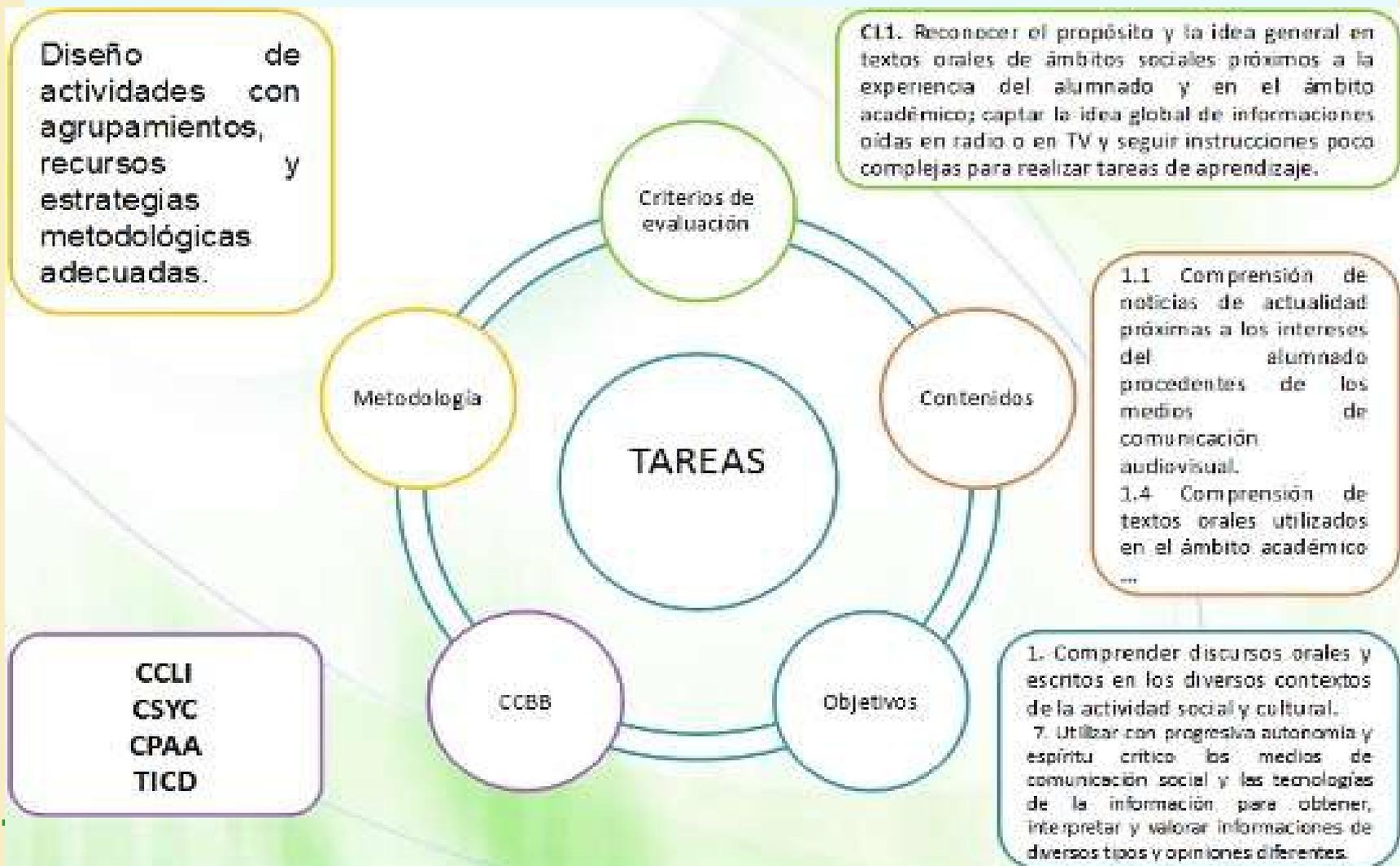
FINALIDAD: Integrar las Competencias Clave. Art. 2. 3. c de la Orden



-¿Cómo desarrollar el currículo en los Centros?

- Se establecerá la secuenciación del currículo para cada nivel, integrando los contenidos en unidades didácticas que seleccionen criterios de evaluación con sus contenidos, objetivos e indicadores asociados y su contribución a la adquisición de las competencias clave.
- *Se estructurarán los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.*

Art. 4.3 de la Orden. Refiere las concreciones curriculares que se trabajaron en COMBAS, PICBA



Claves para la Transposición Didáctica. Art. 2, puntos 2,3,4,5,6.



Los indicadores suponen un elemento clave, no sólo para la evaluación sino para la organización curricular, la orientación en la práctica educativa y la definición de una manera más operativa en la definición de los aprendizajes de las áreas curriculares y de las competencias

Criterio de evaluación: C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Indicadores:

CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos.
(CMCT, CD, CAA y CCL)

CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno.
(CSYC y CMCT)

Orientaciones y ejemplificaciones: Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos y aparatos que permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

Tarea sencilla de área/materia: Preparar un cartel - informe para pedir a los demás que conserven en buen estado la escuela.

Elemento curricular predominante: la competencia como nexo de todos + actitudinal

Metodología integrada cercana a claves sociales, cooperativas

Actividad: Realizar entrevistas a varias personas

(Elemento curricular predominante el objetivo , conocimiento+ procedimental. Metodología + activa por parte del alumnado.)

Actividad:

Elaborar un boceto de informe

Ejercicio: Redactar las preguntas

Elemento: conocimiento +conceptual...

Metod: + instructiva

Ej: Elaborar el cuestionario en un procesador de textos

Ej: Imprimir el cuestionario

Ej: Copiar el título correctamente

3. Aplicación informática como recurso.



Principios:

1. Identificar y reconocer los saberes objeto de estudio desde una perspectiva integradora de los elementos curriculares.
2. Desarrollar estructuras didácticas que permitan la práctica de los aprendizajes identificados.
3. Reconocer los saberes adquiridos por el alumnado.

Funcionalidades Principales



1. Mapa de Relaciones Curriculares

Permite la gestión de los elementos del currículo:
criterios de evaluación
Objetivos de área, contenidos,
e indicadores y competencias clave



2. Unidades didácticas Integradas

Elaboración de TAREAS, ACTIVIDADES, EJERCICIOS en unidades didácticas de área o interdisciplinares.



3. Evaluación

Sistema de registros de calificaciones y cualificaciones sobre los criterios de evaluación a través de instrumentos de evaluación

1. Mapa de Relaciones Curriculares: Si los Criterios de evaluación se organizan en ciclos para la educación primaria, serán el referente para la evaluación, tanto de los objetivos de las áreas como para las competencias Clave. Comenzaremos por su selección en base a la TAREA seleccionada en la UD

Año académico: 2013-2014 *
 Curso: 1º de E.S.O. *
 Materia: Ciencias de la Naturaleza *

Número total de registros: 8

Curso	Materia	Denominación	Código
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos sencillos y representaciones a escala del sistema solar y de los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol.	1
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Describir razonadamente algunas de las observaciones y procedimientos científicos que han permitido avanzar en el conocimiento de nuestro planeta y del lugar que ocupa en el Universo.	2
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Establecer procedimientos para describir las propiedades de materiales que nos rodean tales como la masa, el volumen, los estados en los que se presentan y sus cambios.	3
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Relacionar propiedades de los materiales con el uso que se hace de ellos y diferenciar entre mezclas y sustancias, gracias a las propiedades características de estas últimas.	4
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Conocer la existencia de la atmósfera y las propiedades del aire, llegar a valorar la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.	5
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Explicar, a partir del conocimiento de las propiedades del agua, el ciclo del agua en la naturaleza y su importancia para los seres vivos, considerando las repercusiones de las actividades humanas en relación con su utilización.	6
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Conocer las rocas y los minerales más frecuentes, en especial los que se encuentran en el entorno próximo, utilizando claves sencillas y reconocer sus aplicaciones más frecuentes.	7
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y que llevan a cabo funciones vitales que les diferencian de la materia inerte. Identificar y reconocer las peculiaridades de los grupos más importantes, utilizando claves dicotómicas para su identificación.	8

Bloque de contenidos:

Año académico: 2013-2014

Curso: 1º de E.S.O.

Materia: Ciencias de la Naturaleza

Número total de registros: 4

Curso	Materia	Denominación
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Bloque 1. Contenidos comunes.
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Bloque 2. La Tierra y el Universo
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Bloque 3. Materiales terrestres.
1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	Bloque 4. Los seres vivos y su diversidad.

Indicadores: Los “indicadores de evaluación” son elementos que contienen diferenciados los procesos, los contenidos y los contextos de aplicación. Una vez contruidos los indicadores, estos muestran la asociación

con las competencias básicas

Año académico: 2013-2014

Curso: 1º de E.S.O.

Materia: Ciencias de la Naturaleza

Criterio de Evaluación: 1. Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos se...

Número total de registros: 2

Nº Indicador	Curso	Materia	Criterio de Evaluación	Denominación	Ponderación
CNAT1.1	1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	1. Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos se...	CNAT1.1 - Interpreta algunos fenómenos naturales producidos por los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol.	7
CNAT1.2	1º de E.S.O.	Ciencias de la Naturaleza	1. Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos se...	CNAT1.2 - Elabora modelos sencillos y representaciones a escala del sistema solar y de los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol.	7

2. Elaboración de TAREAS, ACTIVIDADES, EJERCICIOS en unidades didácticas de área o interdisciplinares

Art. 4.3 de la Orden

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA. SELECCIÓN DE EJERCICIOS EN BASE A LAS CAPACIDADES, PROCESOS Y CONTEXTOS DE LOS INDICADORES Y LAS C. CLAVE RELACIONADAS

PROCESOS COGNITIVOS

Según la Taxonomía de Bloom (1956)

Según Pisa

Modos de pensar (Proyecto PICBA-COMBAS)

Memoria

Matemáticas

Comprensión

Reproducción. Conexión. Reflexión.

Aplicación

Comprensión lectora

Análisis

-Extracción de información.
-Comprensión general.

Síntesis

-Interpretación.

Evaluación

-Reflexión y valoración.
Científica Describir, explicar y predecir.
Entender la investigación científica. Interpretar las pruebas y conclusiones científicas

- **Pensamiento reflexivo**
- Pensamiento analítico
- Pensamiento lógico
- **Pensamiento crítico**
- Pensamiento sistémico
- Pensamiento analógico
- **Pensamiento creativo**
- **Pensamiento deliberativo**
- Pensamiento práctico

3.Evaluación. Art. 11 . 1 y 2 del Decreto **EVALUACIÓN FORMATIVA, CONTINUA, CRITERIAL Y GLOBAL**

La herramienta **permite seleccionar Indicadores** además de permitirnos consultar el conjunto de los definidos y nos ofrece la posibilidad **de crear, desde el centro escolar, nuevos indicadores.** (Necesario para secuenciarlos según el nivel, 1º, 3º o 5º).

Podremos evaluar **el perfil área de indicadores y el perfil competencias de indicadores,** para que hagamos la distribución de las ponderaciones de los indicadores, tanto por áreas como por competencias.

El perfil competencia. Al realizar una vinculación directa de los indicadores con las competencias a desarrollar, desde estas conseguimos definir de una manera más clara los aprendizajes relevantes de las competencias. La competencia adquiere por tanto una dimensión transversal en el sentido de que los procesos que configuran estas quedan recogidos desde diferentes áreas curriculares.

Art. 11.3 del Decreto: Evaluación mediante INSTRUMENTOS (RÚBRICAS en la herramienta)



- *“...especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave”*
- LA **VALORACIÓN** DE LOS INDICADORES podrá realizarse mediante la confección de **RÚBRICAS**.
- Los criterios de evaluación son referentes fundamentales, para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como la consecución de los objetivos de la etapa.
- Estos criterios de evaluación incluyen los aprendizajes imprescindibles y/o fundamentales que el alumnado tiene que asimilar en cada ciclo o en cada nivel, si adaptamos los indicadores.
- Desde este apartado podremos emitir una valoración sobre el reconocimiento de los saberes adquiridos por parte del alumnado, basado en un sistema de registros de calificaciones sobre los sus **INDICADORES** a través de instrumentos de evaluación.



JUNTA DE ANDALUCIA